



PP. Montaña inv. 1789.

Palmos 10. 20. 30. 40. 50. Catalanes

PP. Moles sculp.

Vista de la Perspectiva e Iluminacion de la fachada de la Real Casa Lonja que en los dias festivos en que se celebró la Proclamacion del Señor Don Carlos IV. adornó la Real Junta Particular de Comercio, y Consulado de Barcelona, frente del Real Palacio.

Ayuntamiento de Madrid

# EXPRESIONES

## CON QUE EL COMERCIO DE BARCELONA

contribuyó á solemnizar las fiestas de la Real Proclamacion de Su Magestad el Señor Don CARLOS IV, que Dios guarde, y que celebró esta Ciudad en los dias 12, 13, y 14. de Febrero del corriente año de 1789.

**P**ARA que el Comercio de Barcelona acompañase el amor y sumo esmero con que toda la Ciudad se distinguió en solemnizar la Real Proclamacion de Su Magestad en los tres referidos dias, la Real Junta encargada de su gobierno y el Consulado dispusieron que se construyese en la fachada de la Casa Lonja, frente del Real Palacio, una vistosa Perspectiva vestida y adornada con el cuidado, elegancia y belleza que dictaba el deseo de que fuese correspondiente á tan soberano objeto.

En la espaciosa Galeria que formaba la Perspectiva asistieron por la tarde del dia 12. al tiempo de celebrarse el primer acto de la Proclamacion en la Plaza de Palacio los Individuos de uno y otro sexô de los tres Cuerpos del Comercio, autorizados con la concurrencia de su Gefe y Presidente el Señor Baron de la Linde, Intendente General de este Exercito y Principado, habiendo para ello precedido el convite correspondiente, que se hizo en nombre de la misma Junta y Consulado por dos de sus Vocales: Fue completa la asistencia de todos los Miembros del Comercio, y sus ricos y graciosos adornos, avivados con el alborozo y alegria de funcion tan agradable, presentaban un aspècto hermoso y un concurso brillante.

Levantado que fue el Real Pendon, y al tiempo de empezar los vivas y aclamaciones del imponderable concurso de gentes que habia, se soltaron desde la Galeria una multitud de aves, como alusion nada impropia en semejantes casos, para significar la honesta y permitida libertad que pueden prometerse los Vasallos y el Comercio en el imperio de un Soberano justo, hijo del

clementisimo CARLOS III. y esposo de una Soberana Reyna, á quien dotó el cielo con todo genero de virtudes, y la naturaleza hermoseó con el mayor cumulo de gracias para felicidad y dicha comun del Imperio Español por su discrecion y fecundidad.

En las noches de los citados tres dias se iluminó con un gran numero de achas de cera con primorosa simetria la Perspectiva, y colocaron en su centro los Reales Retratos de Sus Magestades en un magestuoso dosel, con un coro de musica completa, que resonando por todo el ambito de la Plaza, y sus inmediaciones, era lucido y agradable embeleso de los espectadores.

En la ultima noche tuvieron los Individuos del Comercio la satisfaccion de asistir á la casa de Don Juan Canaleta, uno de sus Matriculados, que quiso aprovecharse de este feliz suceso para manifestar la generosidad de su espiritu con un bayle, refresco y cena, todo abundante y primorosamente executado, y á que concurrieron Personas de la mas distinguida dignidad y gerarquia.

El Comercio de esta Capital de Cataluña espera de la real piedad de su Augusto Soberano que se dignará admitir benignamente estas demostraciones de su publico universal regocijo por la feliz exaltacion de Su Magestad al Trono del mayor Imperio del mundo, y que su real clemencia continuará á estos sus humildes fieles Vasallos el mismo amparo y proteccion que han experimentado de sus Augustos Reales Predecesores, como objeto que tanto conduce á la prosperidad de la Monarquia.